

RUBRICA DE VALORACIÓN DE UN TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR LA DISTINCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN MERITORIA O LAUREADA

Centro de Investigaciones UNITEC

En correspondencia con el Acuerdo No. 086 del 26 de febrero de 2016 del Consejo Superior de la Corporación Universitaria UNITEC, quien en su artículo 96 señala que: *Los estudiantes que realicen **Trabajos de Grado o Proyectos de Investigación**, y que a juicio del Consejo Académico y previo concepto del Consejo de Escuela, se destaquen por su aporte significativo a un campo del saber disciplinar, podrán optar a la distinción de Meritorio o Laureado*, el Centro de Investigaciones ha diseñado la siguiente rubrica la cual debe ser diligenciada por el jurado evaluador y por los pares que el Consejo Académico designe para la revisión del documento Trabajo de Grado en postulación.

Fecha de la evaluación	29 de mayo de 2021
Título del documento	Estudio y Diseño para la Implementación de un Sendero Ecoturístico en Cajicá (Cundinamarca)
Autores	Jenny Maritza Pataquiva Álvarez
Programa	Especialización en Gerencia de Proyectos
Modalidad	
Trabajo para optar por el título de	Especialista en Gerencia de Proyectos
Docente(s) asesor(es)	Juan Felipe Gutiérrez Gómez
Jurado(s) que postulan el documento	Adriana Patricia Yepes Moya

VALORACIÓN DEL DOCUMENTO		
	Valoración cuantitativa (de 0,0 a 5 puntos)	Valoración cualitativa (Justifique de manera argumentada la valoración cuantitativa)
De impacto		
¿Es pertinente y vigente el tema investigado?	3.5	El tema propuesto tiene gran impacto a nivel económico y ecológico dentro del desarrollo del municipio. De igual manera, se valora la relación con el contexto social del país en el marco del desarrollo turístico creciente los últimos años.
¿Las conclusiones generadas tienen un alto impacto para el tema investigado?	3.2	

¿El tema es relevante para el entorno profesional y genera un alto impacto social?	3.5	Se valora de manera positiva el enfoque del proyecto hacia la planeación y ordenamiento territorial del municipio. Lo que genera un impacto positivo para la comunidad y una relación directa con el contexto actual.
De contenido:		
¿Se percibe una alta calidad en la descripción y presentación del problema?	3.0	La descripción del problema se realiza de manera clara y objetiva; lo que permite la fácil identificación de los componentes que se abordaran a lo largo del proyecto. Sin embargo, la propuesta está elaborada de manera muy general, olvidando mencionar temas específicos de importancia para este tipo de proyectos.
¿Se evidencia el desarrollo de la metodología planteada en el proyecto?	3.2	Si bien el desarrollo del proyecto cumple con la metodología propuesta; esta se define de manera muy general; obviando elementos claves en la ejecución de un proyecto de este alcance. No se encuentra descrita la metodología llevada a cabo para el desarrollo de los puntos específicos del proyecto, tales como Metodología realizada para la construcción del Sistema de información geográfico (Cartografía anexa), y Metodología realizada para el levantamiento de Flora y Fauna.
¿Se cumple con coherencia los objetivos planteados?	3.2	Se valora de manera positiva que el objetivo general se desarrolla en el marco metodológico. Sin embargo, la caracterización espacial y el componente económico se realizan de manera muy general. Por lo tanto, no es posible conocer en detalle el desarrollo de cada fase del proyecto y su relación con el resultado final obtenido.
¿Se evidencia la pertinencia, validez de la investigación y análisis de resultados?	2.0	Es evidente la falta de investigación en el Marco conceptual. Se recomienda realizar un análisis e investigación de la temática propuesta en los objetivos y el desarrollo conceptual y teórico de la misma, con el fin de facilitar la interpretación de los resultados finales obtenidos en el proyecto.

<p>¿El estudiante mostró capacidad de síntesis y dominio en la sustentación del trabajo investigativo?</p>	2.0	<p>Valoración negativa de la dedicación en el proyecto. Pese a ser una buena propuesta, el diseño y los recursos personales se hicieron de manera muy general con respecto al alcance del proyecto.</p> <p>La respuesta a la pregunta de sustentación no conto con un soporte científico o conceptual que demostrara conocimiento del componente arqueológico o una previa investigación sobre el mismo.</p>
<p>De forma</p>		
<p>¿El documento final refleja claridad en la redacción?</p>	2.5	<p>En general el trabajo se encuentra bien redactado, sin embargo, se encuentran errores de gramática y estilo.</p> <p>Cabe mencionar que las imágenes de mapas adjuntas no son claras y de mala calidad. Se recomienda anexar las imágenes completas y de fuentes directas, ya que las leyendas y coordenadas son ilegibles.</p> <p>Adicionalmente las capturas de pantalla para la toma de imágenes deben guardar estética y la fuente debe estar correctamente referenciada en la bibliografía.</p>
<p>¿El documento cuenta con calidad en la citación y en la referenciación bibliográfica?</p>	1.0	<p>Algunos puntos principales están adecuadamente citados, pero la totalidad del Marco Conceptual es una copia idéntica de la tesis “Diseño de un sendero interpretativo en el Bosque Seco Tropical, Sitio El Retiro, como aporte al desarrollo ecoturístico del cantón Jama”, propiedad de Karina Elizabeth Bazurto Cevallos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi – Ecuador (Ver Fuente).</p> <p>Se recomienda el ajuste total de la sección y la toma de los correctivos necesarios por parte del personal competente para este fin.</p> <p>El levantamiento de Flora y Fauna no se encuentra referenciado.</p>

		<p>El enlace de acceso a la referencia CAR (2014), se encuentra erróneo.</p> <p>Dentro del texto y en la sustentación se menciona varias veces el apoyo de la Alcaldía de Cajicá, pero no se encuentra referenciada la fuente o un documento soporte.</p> <p>Los mapas anexos no se encuentran correctamente citados, por lo que no es posible la verificación de la fuente, puesto que no es posible visualizar correctamente la información contenida en ellos.</p>
TOTAL (Máximo 50 puntos)	27.1	No aprobado

Si la calificación se encuentra entre 47 y 48 puntos automáticamente es postulada a distinción meritoria, si se encuentra entre 49 y 50 puntos se postula a distinción laureada.

Los abajo firmantes expresamos que hemos realizado una revisión juiciosa y exhaustiva del documento en mención y que partir de nuestros conocimientos y profesionalismo damos fe de la calidad del documento y la evaluación aquí expresada.

En constancia firman los jurados,



Nombre: Adriana Patricia Yepes Moya

Cargo: Jurado Externo

Correo: Adriana.yepes.m@gmail.com